

hemos dado como repúblicas separadas. Seguimos siendo Estados microscópicos y ridículos, que en lo internacional vivieron por mutuos celos de los poderosos, y que en lo interior suelen ser cacicazgos del más osado. Esta condición lastimosa ha afligido y aflige a los patriotas. Mas la idea federal, que ha sido por desgracia explotada por tiranuelos con fines egoístas, no llegará a ser realidad sino cuando suba de abajo para arriba, esto es, cuando entre nosotros haya democracia verdadera y cuando los pueblos la impongan uniéndose de modo efectivo. Antes, tiene que existir—afortunadamente podemos decir que está en vías de positiva formación—un partido centroamericano unionista, que haga propaganda no sólo por la Unión, sino especialmente por los medios convenientes de alcanzarla; un partido que camine con reposo, por pasos contados y buscando terreno firme; un partido en que quepan todos los hombres de buena voluntad y sanos propósitos que amen este suelo, sin reparar en credos; un partido que arrebate pues el estandarse de manos del panterismo, a fin de que no continúen siendo sinónimos unionista y comecuras y no siga imperando la idea de que la unión es lo que importa y de que para llevarla a cabo todo medio es legítimo; un partido que consagre como lema único y esté dispuesto a respetar estas dos palabras: *Unión, Libertad*, es decir, conjunción de ánimos y voluntades para construir una patria más grande y digna de consideración, y libertad sana y verdadera, que tenga por base la democracia y por culto el triunfo de la justicia y del derecho.

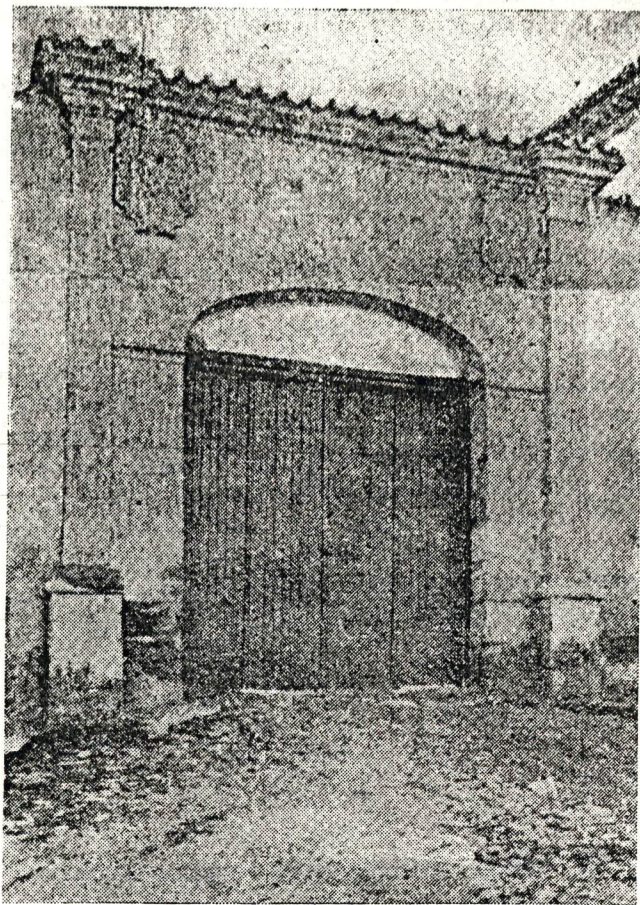
CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ
(1919)

El Gran Adelantado Salmantino Juan Vazquez de Coronado ⁽¹⁾

I

En la sesión que anteayer celebró la Junta Provincial de Monumentos, cumplí el grato deber de informar a mis doctos compañeros sobre los estudios que el Director de la Academia de la Historia de Costa Rica y otros cronistas de aquel país, vienen realizando para vindicar la memoria de un salmantino ilustre, hasta ahora poco recordado: el gran Adelantado don Juan Vázquez de Coronado Anaya, fundador de la españolísima Costa Rica. Anticipo sabroso de dichos trabajos ha ofrecido en estas mismas columnas mi ilustre amigo el académico de la Historia, excelentísimo señor don Luis Quer y Boule. La que fué confidencia de acompañante en la visita a nuestra Salamanca en la grata compañía del culto diplomático,

(1) De *La Gaceta Regional* de Salamanca, mayo de 1937.



ha merecido en su artículo una alusión, que hoy quiero recoger, contribuyendo de este modo, aunque bien pobremente, a esclarecer algún punto de la biografía de nuestro Adelantado, con lo que, además, apórtó mi humilde colaboración unánimemente ofrecida por todos los vocales de la referida Junta de Monumentos, a las labores de la Academia de la Historia Costarricense, a la que muy pronto se hará llegar copia autorizada del acuerdo de felicitación y de ofrenda de trabajo en los medios documentales salmantinos, seguramente escasos, pues como atinadamente decía nuestro presidente el excelentísimo señor Gobernador Civil, don Jesús Ferrer Gimeno, coronel de Estado Mayor, será imprescindible la investigación en los Archivos de Simancas y de Indias.

Primordial preocupación ha sido la de hallar su probable morada en esta ciudad, ya que sabíamos que en Costa Rica se piensa colocar en ella una lápida, que perpetúe la memoria de aquel salmantino ilustre. Y en verdad que, a pesar del escaso tiempo que a ello hemos podido dedicar, tenemos ya datos más que

suficientes para localizar esta casa en la calle de Zamora, donde se ofrecen sus blasones y donde aun se puede ver el patio de armas, de donde un día salió Vázquez de Coronado, con un grupo de valientes expedicionarios, para fundar, allende los mares, un pueblo hispano y salmantino. Esta casa, que lleva sus blasones, es la que creíamos de los Monroyes (hoy edificio de la Cooperativa), pero que en la puerta del patio de armas que va a la plaza de San Boal, en los dos escudos que prestigian la entrada, se ofrecen de modo preferente los blasones de Vázquez de Coronado, leones coronados y cruzados de bandas orladas de flores de lis en sotuer.

Aunque el documento a que vamos a referirnos hoy es del abuelo de nuestro Adelantado y que se llamó del mismo modo que el nieto, merece consignarse, por los antecedentes familiares y nobiliarios que nos aporta. Dice así:

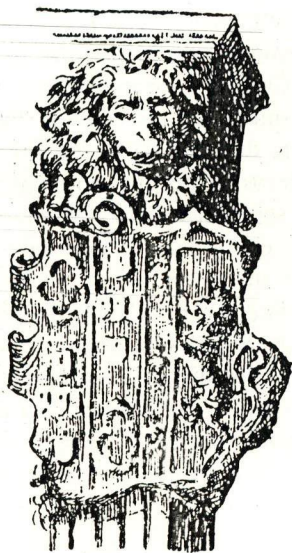
“Por cuanto que yo el dicho Juan Vázquez Coronado, Regidor de Salamanca en virtud de la facultad real, en unión de Doña Isabel de Luján, mi mujer, a 16 de Diciembre de 1522, ante Alvaro de Merlo, escribano de esta Ciudad, tengo e poseo los lugares de Veconuño y la Alberguería con ciertas cargas de dos que se dicen Capellanías e Memorias de Misas que se cantan y sirven en la Iglesia de Santo Tomé de la dicha Ciudad de Salamanca e conformándome con la voluntad de mis progenitores, de quien yo obo dichos lugares, queriéndoles ser grato e pagarles la buena obra que de ellos recibí en bienes temporales, en espirituales e sacrificios nunca perecederos e porque su memoria e la mía delante de Dios florezca, he hecho e fago servir las dichas Memorias de Misas en la dicha Iglesia, de una misa cada día para el servicio de las cuales yo tengo e he tenido dos capellanes, quel uno dice Misa un día el otro otro e sirven las horas ambos en dicha Iglesia . . . y que no pueda dar estas Capellanías ni alguna dellas Obispo, ni Arzobispo, ni Cardenal, ni Papa Santo y el poseedor deste dicho Mayorazgo sea obligado a dar en cada un año a los dichos Capellanes cuatro mil maravedies en dinero e diez fanegas de trigo, puesto en Salamanca. Yo el dicho Juan Vázquez Coronado nombro desde ahora al dicho Gonzalo Vázquez mi hijo e al que después dél hubiera de suceder en dicho Mayorazgo, con la dicha carga”.

II

Los ascendientes de los Vázquez Coronado aparecen ya en documentos del siglo XIV, con tierras y posesiones en Veconuño y la Alberguería. Son éstos un Domingo Juan, que en 15 de septiemre de 1396 fundó una capellanía con Inés Juanes y una hija, María Yáñez, “e después que ésta falleciese, que pueda dar la capellanía al pariente más cercano de su linage, con consejo del Guardián de San Francisco”. Otra capellanía aparece fundada por doña Berenguela Fernanda, nieta de Domingo Juan (26 de julio de 1487); ésta casó con Pedro Vázquez. Pues bien: estas dos capellanías se refunden y llaman de Juan Vázquez Coronado, por lo que en la cláusula testamental se hacía constar y se dice, además, que es actual Patrono (siglo XVII) el Marqués de Coquilla, señor de la mitad del lugar de la Alberguería.

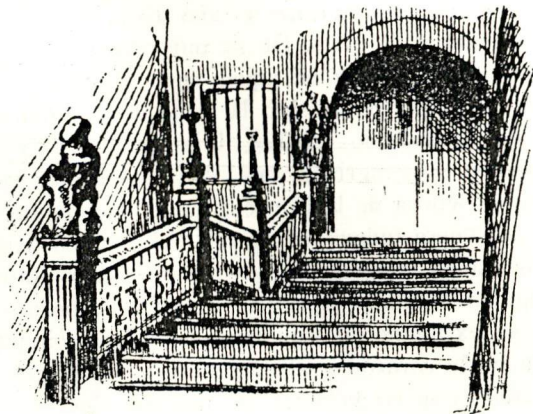
Esto nos acredita el rancio abolengo salmantino de nuestro Adelantado, como poseedores de grandes feudos y de acrisolada piedad, por las fundaciones que realizan en beneficio de la misma iglesia de Santo Tomé y que viene a corroborar las noticias de Juan de Trasmiera, quien en su *Triunfo Raimundino* pone a los Vázquez Coronado en el bando tomesino, esto es, de la iglesia de Santo Tomé, actualmente desaparecida, pero que sabemos existió en lo que es hoy Plaza de los Bandos, y alguna de cuyas imágenes, la más hermosa escultura del Cristo de la Zarza, recibe culto en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Por lo tanto, su casa estaba también en el barrio tomesino, y ya en un documento del XV, se dice que en la calle de Zamora tenían sus casas principales los señores de Monroy, Varillas y Vázquez Coronado. Aludíamos en nuestro artículo anterior a los escudos que aparecen en la Casa Palacio que se ha llamado de los Monroy y de los Varillas, pero que los documentos designan constantemente con el nombre de Casa de los Mayorazgos. Veamos por qué.



Desde luego, la Casa de los Mayorazgos, que el vulgo llama "Palacio de los Varillas", fué sin disputa la más rica de las casas salmantinas en el siglo XV. Quedan todavía de la señorial morada los potentes muros, con escudos, a la calle de Zamora; la puerta del patio de armas, a la Plaza de San Boal; una parte del claustro o patio de armas, con variados y ricos capiteles góticos y con algunos escudos, y sobre todo, queda la escalera, de impresionante severidad. El altísimo techo, de artesón; el pasamanos, de piedra, con flameros y tenantes y con la reja que protege la ventana, desde donde el centinela inspeccionaba los visitantes que a la casona llegaban. Todo impregnado de la elegancia del XV, pero revelando también el momento de zozobra e inquietud de los días de los terribles *Bandos* salmantinos, uno de cuyos jefes era del linaje de los Monroy y Rodríguez de las Varillas.

Por esta escalera subió nuestro Adelantado y todos aquellos próceres que ilustraban los blasones de los Rodríguez de las Varillas, Maldonados, Solís, Manzanos, Monroyes, Arias Corbeil, Almarza, Godines de Upaz . . . y tantos más. Pues el linaje de los Varillas era el más preciado en la ciudad del Tormes y así, apenas se puede encontrar una casona hidalga que no lleve el blasón de los Varillas, acreditando entronque familiar con la más acreditada y rancia nobleza salmantina. También pasó por aquí aquel joven tan “distráido” y que gustaba tratar con diferentes mujeres, don Lope Rodríguez de las Varillas, a quien su madre, al instituirle Mayorazgo de la Casa, ordena que sólo podrán sucederle en el dicho Mayorazgo, sus hijos legítimos, habidos en legítimo matrimonio “e no habidos antes del matrimonio ni legitimados después, aunque en ello intervenga el Papa o el Rey”. “E según esta dispusición, quien oviera de haber los dichos bienes e vínculo, se llame por nombre e sobre nombre Lope Rodríguez de Valderrávano e Varillas”. Con lo que la previsora madre no evitó los pleitos que por esta debilidad del “distráido” mozo se habían de ocasionar más tarde. Precisamente en este documento de fundación del Mayorazgo, se habla de sus Casas en la calle de



Zamora, que ocuparon también los Mayorazgos íntimamente a él ligados, que fueron los de don Rodrigo de Monroy, fundado en 1508, y el que instituyó don Juan Vázquez Coronado, el viejo, en 1522, sus unidos y agregados, y que aclara debidamente que esta Casa se llamase de los Mayorazgos. Y así, tanto en la escalera como en los muros y patio se ofrecen los escudos de los tres linajes, que al fenecer el último poseedor de estos Mayorazgos, que fué, precisamente don Vicente Pascual Vázquez de Coronado, Marqués de Coquilla, se suscita pleito en la posesión de los mismos, que se falla a favor del Marqués de Salfraga, por sentencia dada en Madrid, el 27 de julio de 1777.

* * *

¡Casa de los Mayorazgos. En el amplio muro que da a la calle de Zamora, ostentas en la vitela de tus piedras rojas la ejecutoria de tus blasones . . . Y en

el patio de armas y en la escalera solemne vuelves a repetir y prodigar los escudos de los Varillas, Monroy y Vázquez de Coronado . . . !

Eres como una epopeya de sillares venerables y como tal no tienes único dueño y señor . . . Es tan alta tu alcurnia, que no se puede vincular en una familia tu posesión, por noble que ésta fuese . . . Eres tú, casa solariega de los Rodríguez de las Varillas, de los Monroy y los Vázquez de Coronado . . . ¡la Casa de los Mayorazgos salmantinos . . . !

ANTONIO GARCÍA BÓIZA

Don Florencio del Castillo

A unas tres leguas al nordeste de la ciudad de Cartago, metrópoli colonial de Costa Rica, en un valle muy pintoresco y fértil, estaba situado el antiguo pueblo de Ujarraz, extinguido por malsano el año 1832. En él nació D. Florencio del Castillo el 17 de octubre de 1778. De su niñez nada se sabe; pero lo probable es que se deslizara serena y feliz en aquel lugar apacible y de religioso ambiente, que antes de la Conquista había sido la corte de los indios güetares de Oriente.

Establecido el dominio español, Ujarraz fué durante más de dos siglos un centro de piedad y peregrinaciones. Allí se encontraba el santuario, hoy en ruinas, de Nuestra Señora de la Concepción, protectora de la provincia, cuya milagrosa imagen se venera todavía en la villa del Paraíso. Era además la residencia predilecta de los frailes franciscanos, en torno de cuyo convento sólo vivían en el siglo XVIII algunas familias españolas y mestizas, porque los indios, reducidos a servidumbre, se extinguieron rápidamente; y esta circunstancia debió de inspirar al niño de noble corazón y alma generosa, los sentimientos que andando el tiempo debían traducirse en palabras de patética elocuencia que movieron a las primeras Cortes de la Monarquía española a otorgar a la raza indígena completa libertad.

Doña Cecilia del Castillo, madre del futuro prócer cuya vida estamos esbozando, pertenecía a una familia distinguida de Costa Rica y era dueña de alguna riqueza que le permitió enviar a su hijo al Seminario Conciliar de León de Nicaragua, para seguir la carrera eclesiástica. En ese plantel de enseñanza, fundado en 1680 por el obispo D. Andrés de las Navas y Quevedo, sólo hubo durante más de dos siglos una cátedra de gramática latina y otra de teología moral; pero a partir de 1783 se establecieron otras, "servidas por maestros inteligentes, instruídos y de buenas costumbres" (1), se le facultó para conferir grados mayores y menores y su importancia fué creciendo hasta convertirse en Universidad el año 1814. Después de haberse distinguido mucho por su inteligencia y acendrada aplicación, don Florencio del Castillo presentó brillantes exámenes, obtuvo el grado

(1) Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua*, t. III, p. 317.